



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/46/498
4 de octubre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 61 d) del programa

**EXAMEN Y APLICACION DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA DEL DUODECIMO
PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL**

Campana Mundial de Desarme

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 4	2
II. ANTECEDENTES	5	3
III. EJECUCION DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA EN 1990-1991 Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES FUTURAS	6 - 57	3
A. Material de información de las Naciones Unidas	14 - 23	4
B. Consultas, conferencias, seminarios y capacitación	24 - 45	7
C. Acontecimientos especiales	46 - 52	12
D. Programa de publicidad	53 - 55	13
E. Oficinas exteriores de las Naciones Unidas ..	56 - 57	14
IV. ASPECTOS FINANCIEROS	58 - 65	15
<u>Anexo.</u> Fondo Fiduciario para la Campana Mundial de Desarme: Estado de cuentas resumido al 30 de junio de 1991		16

I. INTRODUCCION

1. En su resolución 45/59 C, de 4 de diciembre de 1990, titulada "Campaña Mundial de Desarme", la Asamblea General, entre otras cosas, acogió con beneplácito la evaluación de los logros y las deficiencias de la Campaña que figuraba en el informe del Secretario General, de 15 de octubre de 1990, sobre la Campaña Mundial de Desarme; elogió "al Secretario General por sus esfuerzos para utilizar eficazmente los recursos disponibles a fin de difundir en la mayor medida posible la información sobre la limitación de armamentos y el desarme entre los funcionarios electos, los medios de difusión, las organizaciones no gubernamentales, las comunidades de enseñanza y los institutos de investigación, y para cumplir un activo programa de seminarios y conferencias"; y recomendó que la Campaña, en su calidad de programa de información mundial, centrara más sus esfuerzos en informar, educar y crear comprensión pública acerca de la importancia del apoyo a la acción multilateral, incluso de las Naciones Unidas y la Conferencia de Desarme, en la esfera de la limitación de armamentos y el desarme, de una manera completa, equilibrada y objetiva; facilitar el acceso sin trabas a la información y el intercambio de ideas entre el sector público y los grupos de intereses e instituciones públicas, y proporcionar una fuente independiente de información equilibrada y concreta, que tomara en consideración una gama de opiniones para ayudar a fomentar un debate informado acerca de la limitación de los armamentos, el desarme y la seguridad; y organizar reuniones para facilitar intercambios de opiniones y de información entre los sectores gubernamentales y no gubernamentales, y entre expertos gubernamentales y otros, a fin de ayudar a la búsqueda de un criterio común.

2. En el párrafo 7 de la misma resolución, la Asamblea pidió al Secretario General que le presentara, en su cuadragésimo sexto período de sesiones, un informe que contuviera la aplicación del programa de actividades de la Campaña en el sistema de las Naciones Unidas durante 1991 y el programa de actividades previstas en el sistema para 1992.

3. El presente informe da cumplimiento a esa petición. En la sección III se esbozan las actividades realizadas en apoyo de la Campaña por el Departamento de Asuntos de Desarme y el Departamento de Información Pública desde octubre de 1990. En los lugares pertinentes figura la lista de las actividades previstas para 1992. La sección IV se ocupa de los aspectos financieros del programa.

4. La estructura de la sección III del presente informe es la misma que la de informes anteriores del Secretario General sobre la ejecución de la Campaña. En los párrafos 9 a 13 se reflejan las opiniones de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme acerca de la ejecución de la Campaña. Cabe mencionar asimismo el informe del Secretario General sobre el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (A/46/365).

II. ANTECEDENTES

5. La Campaña Mundial de Desarme, iniciada el 7 de junio de 1982 por la Asamblea General, es un programa de información mundial de las Naciones Unidas sobre limitación de armamentos, desarme y seguridad internacional. Tiene tres finalidades primordiales: informar, educar y lograr que el público comprenda la importancia del apoyo a la acción multilateral, incluso de las Naciones Unidas y la Conferencia de Desarme, en la esfera de la limitación de armamentos y el desarme. El programa de información se centra fundamentalmente en cinco grupos principales, que son los representantes electos, los institutos de investigación, las comunidades docentes, las organizaciones no gubernamentales y los medios de difusión. El programa se realiza de una manera equilibrada, concreta y objetiva. En la medida en que lo permiten los recursos disponibles, se hace todo lo posible por llevarla a cabo con carácter universal.

III. EJECUCION DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA EN 1990-1991 Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES FUTURAS

6. Como en años anteriores, se han empleado distintos criterios para tratar de que el programa tenga un alcance universal y permita idear proyectos orientados a satisfacer las necesidades propias de determinados grupos.

7. Algunos Estados Miembros colaboraron con el Departamento de Asuntos de Desarme mediante la elaboración de proyectos específicos o cooperando en la ejecución del programa y de otras actividades conexas realizadas por el Departamento en apoyo de sus objetivos. Por ejemplo, algunos Estados Miembros actuaron como sedes de conferencias o seminarios y brindaron un generoso apoyo financiero a las reuniones sobre limitación de armamentos y desarme patrocinadas por las Naciones Unidas, u organizaron esas reuniones por su cuenta. Algunos publicaron sus propios materiales de información sobre la limitación de armamentos y el desarme, y otros facilitaron la difusión de material de información de las Naciones Unidas sobre esos temas por conducto de sus redes de información nacionales.

8. Las organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, siguieron apoyando la Campaña mediante actividades y proyectos comprendidos dentro de sus respectivas esferas de competencia. En la sección pertinente del Boletín de la Campaña Mundial de Desarme se ha incluido con regularidad la información suministrada por organizaciones no gubernamentales sobre esas actividades y proyectos.

9. En el 22º período de sesiones de la Junta Consultiva del Secretario General en Asuntos de Desarme, celebrado en julio de 1991, se hizo una exposición detallada de la ejecución de las actividades de la Campaña y las actividades conexas de los centros regionales.

10. Se informó a la Junta acerca de la amplia variedad de actividades y publicaciones y de los esfuerzos más destacados que se llevaron a cabo, con los escasos recursos disponibles, para llegar a los miembros de los cinco

grupos principales antes mencionados. Se explicó que estaba resultando difícil mantener el actual volumen de publicaciones y que por lo tanto era probable que se decidiera centrar la atención en las publicaciones periódicas, y disminuir en cierta medida las publicaciones extraordinarias.

11. En respuesta a preguntas formuladas por la Junta, se le informó de que se estaba prestando mucha atención a la selección de cuestiones que fueran oportunas y pertinentes con respecto a la evolución de los acontecimientos. En ese sentido, y teniendo en cuenta los cambios ocurridos en la situación internacional, la orientación de las actividades de la Campaña había cambiado considerablemente desde su iniciación en 1982. Este aspecto se había examinado, entre otros foros, en consultas oficiosas celebradas con las delegaciones que habían asistido a la reunión de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en mayo de 1991 (véase el párrafo 26 infra).

12. Se expresó la opinión de que, en lugar de celebrar reuniones de carácter general, era más conveniente celebrar reuniones en determinadas regiones sobre cuestiones concretamente relacionadas con esas regiones. La Junta preguntó, entre otras cosas, si se habían hecho gestiones para obtener una respuesta de las organizaciones no gubernamentales en cuanto al número de lectores; si sería posible hacer una serie de programas de vídeo para explicar algunas de las principales cuestiones relativas al desarme, y de qué manera podría la Junta colaborar en la ejecución de la Campaña. Se indicó que se había recibido una respuesta favorable a una encuesta realizada hacía unos cuatro años y que el Departamento constantemente trataba de saber cuál era la reacción a sus publicaciones. Con respecto a los programas de vídeo, se estimó que la dificultad primordial era de orden financiero y que tal vez los miembros de la Junta podrían obtener un apoyo tangible en el ámbito general de la promoción de una financiación más vigorosa.

13. Los miembros de la Junta expresaron un cálido reconocimiento por la forma en que se estaba ejecutando la Campaña y elogiaron la labor de todos los que participaban en la tarea.

A. Material de información de las Naciones Unidas

14. Uno de los aspectos más importantes que tiene en cuenta el Departamento de Asuntos de Desarme al llevar a cabo la Campaña como programa de información mundial es difundir material de información sobre los armamentos y el desarme. En tal sentido, el Departamento hace seis envíos postales al año de ese material, fundamentalmente a unos 6.500 destinatarios de su lista de direcciones de los grupos enumerados en el párrafo 5 supra, así como a las misiones permanentes ante las Naciones Unidas, los centros de información de las Naciones Unidas y los participantes en conferencias y reuniones regionales organizadas por el Departamento.

15. También se distribuyó material de información por conducto de los centros regionales de Katmandú, Lima y Lomé, y por conducto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a las instituciones de formación docente de la Red de Escuelas Asociadas. Además de

los envíos diarios en respuesta a solicitudes individuales, se enviaron publicaciones en grandes cantidades para casos concretos, a petición de organizaciones no gubernamentales.

16. La lista de direcciones del Departamento sirve también como forma oficiosa de establecer contacto con institutos, organizaciones y particulares interesados. Recientemente el Departamento revisó la lista en su totalidad mediante un nuevo programa de computadora. La nueva lista, codificada por país, región, grupo de destinatarios e idioma, permitirá enviar publicaciones individuales que tengan en cuenta los intereses de los destinatarios y versiones en distintos idiomas. La Subdivisión de Ginebra del Departamento puede tener acceso a la lista, lo que facilita sus contactos con los grupos radicados en Europa.

17. Durante el período que se examina el Departamento produjo y distribuyó el siguiente material de información.

18. Publicaciones periódicas destinadas a la venta:

a) El número del Anuario de las Naciones Unidas sobre el Desarme correspondiente a 1990 (publicación dispuesta en virtud de la resolución 31/90 de la Asamblea General);

b) Cuatro números de Desarme - Revista Periódica de las Naciones Unidas (publicación dispuesta en virtud de la resolución 32/87 E de la Asamblea General). Esta revista, que se publica en español, francés, inglés y ruso, puede recibirse actualmente por suscripción;

c) Tres números de Disarmament Topical Papers - No. 5 (volúmenes I y II): Conversion; Economic Adjustments in an Era of Arms Reduction; No. 6: Confidence-building Measures in the Asia - Pacific region; y No. 7: Confidence - and Security-building Measures: from Europe to other regions. Estas monografías se publican en inglés únicamente;

d) El No. 20 de la Serie de estudios sobre desarme, relativo al papel de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación, y el No. 21, sobre armas nucleares.

19. Publicaciones periódicas no destinadas a la venta

a) Cinco números del Boletín de la Campaña Mundial de Desarme, publicación bimensual en español, francés e inglés. La edición en ruso se imprime en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y se financia con cargo a la contribución de la Unión Soviética al Fondo Fiduciario para la Campaña Mundial de Desarme;

b) Siete números de Temas de Desarme: No. 72, Función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación; No. 73, Nuevas tendencias en la esfera de la ciencia y la tecnología - Repercusiones para la paz y la seguridad internacionales; No. 74, Hacia una prohibición de los ensayos nucleares; No. 75, Armas Convencionales: esfuerzos por limitarlas y reducir las; No. 76,

Hacia la creación de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio
- Resumen de un estudio de las Naciones Unidas; y No. 77, Armas nucleares
- Resumen de un estudio de las Naciones Unidas.

20. Publicaciones extraordinarias

a) Cuatro publicaciones no destinadas a la venta: Disarmament Possibilities III: Excerpts from the panel discussions organized by the NGO Committee on Disarmament, New York (May 1990); Disarmament and Security in Africa; (documentos de antecedentes y otro material disponible correspondientes a dos seminarios sobre desarme realizados en El Cairo en 1989 y 1990); y las versiones en francés e inglés del Programa sobre la solución de conflictos, la prevención y la gestión de la crisis y el fomento de la confianza entre Estados africanos (material presentado en un curso práctico para altos funcionarios militares y civiles africanos, realizado en marzo de 1990 en Arusha);

b) Una publicación destinada a la venta relativa al estudio de las Naciones Unidas sobre las armas nucleares, publicada en forma de libro y editada únicamente en inglés.

21. Otro material de información

a) Un cartel de desarme, realizado en colaboración con el Departamento de Información Pública;

b) Un sello sobre la "Prohibición de las armas químicas", emitido en septiembre de 1991.

22. Las siguientes publicaciones estarán listas para su distribución durante este año o a principios del año próximo:

a) Una publicación que contendrá material presentado en el curso práctico regional de desarme de las Naciones Unidas, realizado en Bandung, Indonesia, del 28 de enero al 1° de febrero de 1991;

b) Estudios sobre el desarme, relativos a una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio y la capacidad de Sudáfrica para fabricar misiles balísticos con ojivas nucleares;

c) Estudio sobre el desarme publicado, en forma de libro, relativo a una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio;

d) Una serie de monografías sobre el desarme, que contendrán material presentado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre cuestiones de desarme celebrada en Kyoto, Japón, del 27 al 30 de mayo de 1991;

e) No. 78 de Temas de Desarme, sobre las Naciones Unidas y el desarme desde 1945.

23. En lo que respecta al Departamento de Información Pública, varias publicaciones de grandifusión, como la publicación trimestral Crónica de las Naciones Unidas y el Yearbook of the United Nations de 1986 (publicado en marzo de 1991), contenían artículos e informes sobre el desarme. En colaboración con el Departamento de Asuntos de Desarme, el Departamento de Información Pública preparó una carpeta de materiales de prensa para la Conferencia de Enmienda de los Estados partes en el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, celebrada en Nueva York del 7 al 18 de enero de 1991. Estos y otros materiales de desarme, publicados en la Sede por el Departamento, fueron distribuidos entre las delegaciones, los órganos gubernamentales, la prensa, las organizaciones no gubernamentales y otros interesados en la Sede y en el mundo entero.

B. Consultas, conferencias, seminarios y capacitación

24. Otra de las cuestiones primordiales en que el Departamento de Asuntos de Desarme centra su atención al realizar sus actividades en apoyo de los objetivos de la Campaña es facilitar el acceso sin trabas a la información y el intercambio de ideas entre el sector público y los grupos de intereses e instituciones públicas, y proporcionar una fuente independiente de información equilibrada y concreta, que tome en consideración una gama de opiniones para ayudar a fomentar un debate informado acerca de la limitación de los armamentos, el desarme y la seguridad. A esos efectos, el Departamento de Asuntos de Desarme ha llevado a cabo un programa de charlas, disertaciones, pasantías y consultas, en la Oficina de las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra y otros lugares. En particular, el Departamento se ha esforzado por organizar, si bien no siempre en el marco de la Campaña, conferencias, reuniones y seminarios regionales para facilitar intercambios de opiniones y de información entre los sectores gubernamentales y no gubernamentales y entre expertos gubernamentales y otros, a fin de ayudar a la búsqueda de un criterio común.

1. Consultas

25. El Departamento continuó su práctica de realizar consultas oficiosas con el Comité Especial de Organizaciones no Gubernamentales pro Desarme en Ginebra y el Comité de las Organizaciones no Gubernamentales sobre el Desarme en Nueva York, con miras a intensificar el apoyo y la cooperación de las organizaciones no gubernamentales en las actividades de la Campaña. Entre otras cosas, se invitó a los dos comités de organizaciones no gubernamentales sobre el desarme a que presentaran por escrito sus opiniones y sugerencias en la reunión de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme celebrada en Nueva York en julio de 1991 (véanse los párrafos 9 a 13 supra).

26. A fin de aumentar la cooperación entre los Estados Miembros y el Departamento de Asuntos de Desarme, el 9 de mayo de 1991 el Departamento organizó en Nueva York una consulta sobre la labor de la Campaña. La reunión tenía por objeto intercambiar opiniones, en forma oficiosa, sobre la ejecución

de las actividades de la Campaña y de los tres centros regionales, a fin de evaluar las tendencias recientes y concentrarse en un programa de trabajo para el futuro. En sus declaraciones, los Estados Miembros elogiaron las actividades del Departamento, en particular su material de información y los seminarios que había organizado. Se expresó preocupación por las restricciones financieras que pesaban sobre esas actividades. A ese respecto se opinó también que debía darse un nuevo nombre al programa en vista de los cambios en la situación internacional en lo relativo a los armamentos y el desarme.

2. Conferencias y seminarios regionales

27. Durante el período que se examina, el Departamento de Asuntos de Desarme organizó un total de cinco reuniones a fin de proporcionar foros para un intercambio de opiniones sobre diversos temas concretos relativos al curso de los acontecimientos y las deliberaciones en materia de limitación de armamentos, desarme y seguridad. La información sobre dos de esas reuniones, organizadas como parte del programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme, se incluye en este documento para facilitar su consulta. Las actividades del programa se detallan en el informe del Secretario General al respecto. Una de las reuniones fue organizada en respuesta a una solicitud formulada por la Organización de la Unidad Africana.

Curso práctico regional de desarme para Asia y el Pacífico, 28 de enero a 1º de febrero de 1991, Bandung, Indonesia

28. Este curso práctico fue organizado en cooperación con el Gobierno de Indonesia, y en la ceremonia de apertura formularon declaraciones el Sr. Ali Alatas, Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, el Sr. Yasushi Akashi, Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, y el Teniente General del Ejército Sr. Yogie S. Memet, Gobernador de la Provincia de Java Occidental, República de Indonesia.

29. En el curso se examinaron los conceptos de paz y seguridad en el contexto de Asia y el Pacífico; se evaluaron los esfuerzos mundiales por lograr una prohibición total de las armas químicas y fortalecer los regímenes de no proliferación de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa; se pasó revista a los esfuerzos regionales de desarme en general y se examinaron, dichos esfuerzos y propuestas más concretamente desde la perspectiva del Asia meridional, el Asia Sudoriental y el Pacífico, y se consideró, a la luz de diversos estudios por casos, la cuestión de la solución de conflictos en la región de Asia y el Pacífico. Asistieron al curso participantes de 21 países de Asia y el Pacífico.

30. Este curso fue el segundo de una serie de cursos prácticos regionales de desarme, organizados por el Departamento de Asuntos de Desarme en el marco de los servicios regionales de capacitación y asesoramiento sobre desarme, con carácter regional o subregional, en cooperación con los centros regionales de

las Naciones Unidas para la paz y el desarme. Los objetivos principales de los cursos prácticos son promover una mayor comprensión y conocimiento de las actuales negociaciones y cuestiones relativas al desarme, particularmente aquellas de interés común para la región, y estudiar posibles enfoques regionales y subregionales destinados a fomentar la confianza, facilitar la solución de conflictos, intensificar los esfuerzos en pro del desarme y fortalecer la seguridad regional. El primero de esos cursos prácticos había tenido lugar en abril de 1989 en Lagos. El tercero de la serie se celebró en México, D.F., del 1° al 5 de julio de 1991 (véanse los párrafos 37 y 38 *infra*).

Seminario sobre medidas de fomento de la confianza
y la seguridad, Viena, 25 a 27 de febrero de 1991

31. El Seminario fue organizado en cooperación con el Gobierno de Austria. Durante la ceremonia inaugural hizo uso de la palabra el Dr. Heinrich Gleissner, Secretario General Adjunto de Relaciones Exteriores de Austria.

32. En el transcurso del seminario se pasó revista a la evolución de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad en Europa, se evaluó el papel que podían desempeñar en la posguerra fría y se examinó la posibilidad de aplicar la experiencia europea a otras regiones del mundo. Asistieron al seminario de tres días alrededor de 60 especialistas de alto nivel procedentes de todas las regiones del mundo, que deliberaron ampliamente sobre aspectos más concretos de las medidas para fomentar la confianza y la seguridad en el seno de tres grupos de trabajo. Entre otros temas se estudiaron medidas para aumentar la transparencia en los asuntos militares, medidas para reafirmar el cumplimiento de las obligaciones convenidas y medidas de cooperación. Otros tres grupos de trabajo examinaron medidas para fomentar la confianza y la seguridad respecto de tres regiones, a saber: Africa, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe.

Conferencia sobre asuntos de desarme, Kyoto, Japón,
27 a 30 de mayo

33. La conferencia, que tuvo como subtítulo "Sistema internacional para el período posterior a la guerra fría y a la guerra del Golfo, y retos que se plantean al desarme multilateral", fue organizada en cooperación con el Gobierno del Japón. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra el Primer Ministro del Japón, Sr. Toshiki Kaifu, el Gobernador de la Prefectura de Kyoto, Sr. Teiichi Aramaki, el Alcalde de la ciudad de Kyoto, Sr. Tomoyuki Tanabe, y el Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Sr. Yasushi Akashi. La conferencia fue la segunda de una serie relacionada con el desarme y realizada en Kyoto. La primera tuvo lugar en abril de 1989.

34. Mediante el franco intercambio de puntos de vista entre participantes de distintas trayectorias políticas y profesionales, la conferencia examinó las incertidumbres y retos que ha de plantear el desarme a la posguerra fría, a fin de buscar soluciones comunes para establecer una paz y estabilidad

duraderas en todo el mundo. Alrededor de 100 representantes de gobiernos, instituciones educacionales y de investigación, parlamentos, organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación de todas las regiones deliberaron ampliamente acerca de aspectos del programa agrupados en tres temas principales: la seguridad mundial y el desarme en relación con los enfoques regionales; la proliferación de los sistemas de armamentos y las cuestiones de desarme; y los problemas que plantea la aplicación de las medidas de desarme.

Reunión de expertos sobre la desnuclearización de Africa,
Addis Abeba, 6 a 10 de mayo de 1991

35. La reunión de expertos tuvo por objeto estudiar las modalidades y elementos que podrían servir para elaborar y poner en vigor una convención o tratado sobre la desnuclearización de Africa. Fue organizada de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 45/56 de la Asamblea General, de 4 de diciembre de 1990, sobre la Aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa, en la cual se pide al Secretario General que brinde a la Organización de la Unidad Africana toda la asistencia que ésta necesite en relación con dicha reunión. Inauguró la reunión el Sr. Yilma Tadesse, Subsecretario General de la Organización de la Unidad Africana.

36. Participaron en la reunión nueve expertos, designados en forma conjunta por las Secretarías de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana. También asistieron observadores de 11 países africanos. Los expertos examinaron, entre otros temas, el origen de la propuesta de crear una zona libre de armas nucleares en Africa, investigaron los medios para elaborar y aplicar un tratado sobre la desnuclearización de Africa, pasaron revista a los elementos que podrían componer dicho tratado, estudiaron la posibilidad de establecer una zona libre de armas nucleares en Africa y evaluaron en qué medida las disposiciones de los Tratados de Tlatelolco y Rarotonga podrían servir de modelos para un tratado sobre una zona libre de armas nucleares en Africa.

Seminario regional de desarme para América Latina y el Caribe,
Ciudad de México, 1° a 5 de julio de 1991

37. El seminario fue organizado como parte del Programa de Becas, Capacitación y Servicios de Asesoramiento sobre Desarme y contó con el apoyo financiero del Gobierno de Noruega. En la reunión inaugural, pronunció un discurso de bienvenida el Sr. Sergio González Gálvez, Ministro de Relaciones Exteriores interino de México, mientras que el Jefe de la Subdivisión de Supervisión, Análisis y Estudios del Departamento de Asuntos de Desarme dio lectura a un mensaje del Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas.

38. Asistieron al seminario alrededor de 20 funcionarios diplomáticos de América Latina y el Caribe que se ocupan de los asuntos relacionados con la seguridad y el desarme en sus respectivos países. Mediante una serie de

reuniones informativas, conferencias, deliberaciones y estudios de casos, el seminario evaluó los esfuerzos a escala mundial para lograr la prohibición total de las armas químicas; analizó la situación en que se encontraban en esos momentos las negociaciones relativas a la convención sobre las armas químicas; pasó revista a los esfuerzos regionales de desarme en general y a las posibilidades de que se limitaran las armas convencionales en América Latina en particular; y examinó los esfuerzos regionales por fortalecer la no proliferación de las armas nucleares.

39. Siempre que se disponga de los recursos financieros y humanos necesarios, el Departamento de Asuntos de Desarme se propone organizar nuevas reuniones.

3. Capacitación y sesiones informativas

40. El Departamento de Asuntos de Desarme proporciona capacitación a estudiantes graduados por medio de su programa de pasantías como parte del programa mundial de información sobre limitación de armamentos, desarme y seguridad. La actividad es organizada en cooperación con el Programa Especial de las Naciones Unidas de Pasantía y tiene por objeto dar a conocer a estudiantes graduados la labor que llevan a cabo las Naciones Unidas en materia de limitación de armamentos y desarme. Los estudiantes reciben capacitación en el empleo y pueden asistir en la Sede a las deliberaciones de los órganos de desarme, tales como la Primera Comisión de la Asamblea General y la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. Durante el período en estudio, el Departamento brindó dicha capacitación a cuatro estudiantes graduados procedentes de distintas regiones geográficas.

41. La Subdivisión de Ginebra del Departamento de Asuntos de Desarme, en cooperación con el Servicio de Información de Ginebra, patrocina un programa de pasantías similar para difundir las actividades de la Conferencia de Desarme entre estudiantes graduados.

42. El Departamento de Asuntos de Desarme participa en un proyecto conjunto con la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades para elaborar un programa sobre limitación de armamentos, desarme y seguridad en instituciones preuniversitarias y universidades. El proyecto tiene por objeto aumentar el número de cursos especializados sobre control de armamentos que se dictan en todo el mundo.

43. Asimismo, el Programa de las Naciones Unidas de Becas sobre Desarme, establecido por la Asamblea General para promover los conocimientos técnicos en materia de desarme, particularmente en los países en desarrollo, imparte capacitación a funcionarios públicos subalternos. Desde su creación en 1979, el Programa ha suministrado capacitación a 292 funcionarios públicos de 113 países. En el informe del Secretario General sobre el programa figura una reseña detallada de sus actividades.

44. Además, el Departamento de Asuntos de Desarme siguió organizando reuniones especiales y sesiones informativas destinadas a grupos que comprenden personas que desempeñan cargos electivos y parlamentarios de los

Estados Miembros, grupos religiosos, estudiantes universitarios, docentes y representantes de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. Por ejemplo, en abril de 1991 el Departamento patrocinó un seminario sobre "tensiones ambientales, conflictos y seguridad nacional", que tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas y fue organizado en forma conjunta por la Fundación Friedrich Ebert y el Coolidge Center for Environmental Leadership. El seminario brindó una oportunidad sin paralelo para que los participantes y los expertos intercambiaran puntos de vista sobre la materia. Además, el Departamento, conjuntamente con el Departamento de Información Pública, patrocinó un foro de organismos no gubernamentales sobre las perspectivas de crear una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio. El foro, que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en abril de 1991, fue organizado por el Comité de de las Organizaciones no Gubernamentales sobre el desarme y tuvo por objeto informar a las organizaciones no gubernamentales acerca de los estudios que realizan las Naciones Unidas respecto de medidas eficaces y verificables para facilitar la creación de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio.

45. El personal del Departamento de Asuntos de Desarme también procuró seguir asistiendo a otros actos relacionados con el desarme y participando en ellos, y estar disponible para dictar conferencias en diversas universidades.

C. Acontecimientos especiales

46. Como en años anteriores, la Semana del Desarme de 1990 se conmemoró con distintos acontecimientos tanto en la Sede como en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. En Nueva York, el 25 de octubre de 1990, la Primera Comisión de la Asamblea General dedicó su 17a. sesión a la Semana del Desarme. La conmemoración consistió en una breve ceremonia en el curso de la cual pronunciaron discursos el Presidente de la Primera Comisión, el Presidente de la Asamblea General y el Secretario General. Inmediatamente después de la ceremonia, se convocó la Octava Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para la Campaña Mundial de Desarme. En la sección IV del presente informe figura una reseña de la conferencia.

47. Ese mismo día, el Departamento de Asuntos de Desarme y el Comité de las Organizaciones no Gubernamentales sobre el Desarme patrocinaron en forma conjunta en el foro anual de las organizaciones no gubernamentales, que tuvo lugar en la Sede. El foro centró la atención en la cuestión de la verificación y participaron en él representantes de organizaciones no gubernamentales y de los medios de comunicación, miembros del cuerpo diplomático y funcionarios de las Naciones Unidas. Los expositores fueron Sr. Carl-Magnus Hyltenius (Suecia), el Sr. Peter Jones (Canadá), el Sr. Alexei Manzhosov (URSS) y el Sr. Miguel Marín Bosch (México).

48. Además de lo anterior, el Departamento organizó una serie de tres conferencias sobre "Conversión: ajustes económicos en un período de reducción del armamento". Las conferencias se dictaron en la Sede el 29 y 30 de octubre y el 1º de noviembre, respectivamente. Los oradores fueron el Sr. Ednan Agaev (Ministerio de Relaciones Exteriores, URSS), el Sr. Mabbud ul Haq (Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo) y el Sr. Robert Rauner (Oficina de la Secretaría de Defensa de los Estados Unidos). Aunque los participantes se refirieron elogiosamente a las conferencias, la asistencia fue desalentadora.

49. Durante la Semana del Desarme, la Subdivisión de Ginebra del Departamento de Asuntos de Desarme organizó una exposición sobre actividades relacionadas con el desarme, instrumentos internacionales y publicaciones de las Naciones Unidas sobre desarme, que tuvo lugar en el recinto de visitantes del Palacio de las Naciones. Además, la Subdivisión de Ginebra estuvo representada en una conferencia titulada "Juntos para la paz, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales en un mundo en cambio", convocada por la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, y celebrada en el Palacio de las Naciones, del 23 al 25 de octubre.

50. Se prevén acontecimientos y actividades análogos para la Semana del Desarme de 1991.

51. Durante la Semana del Desarme, numerosos centros de información de las Naciones Unidas prepararon material informativo especial para la radio, la televisión y los servicios de prensa, organizaron exposiciones y cooperaron con las organizaciones no gubernamentales locales en la planificación y organización de actividades conmemorativas especiales.

52. Los Centros Regionales de las Naciones Unidas también organizaron diversos actos. EL 30 de octubre, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa realizó una reunión en Lomé, sobre "Nuevas maneras de abordar el desarme y el mantenimiento de la paz", a la que invitó a un conjunto de miembros del cuerpo diplomático, jefes de organizaciones internacionales y estudiantes universitarios. EL 31 de octubre, el Centro Regional llevó a cabo en Lomé un ejercicio de simulación para estudiantes universitarios que versó sobre un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme regional. El 22 de octubre, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe organizó en Lima una conferencia sobre paz y seguridad mundiales en la década de 1990, con el objeto de proporcionar a los parlamentarios peruanos un panorama de los acontecimientos mundiales y sus efectos sobre la paz y la seguridad en los planos regional y nacional, y aumentar el conocimiento de las repercusiones de los gastos en armamento en el proceso de desarrollo económico. La conferencia fue organizada en cooperación con la Comisión de Defensa y Orden Interno de la Cámara de Diputados del Perú y la Asociación de Periodistas Parlamentarios.

D. Programa de publicidad

53. De conformidad con su mandato, y en cooperación con el Departamento de Asuntos de Desarme, el Departamento de Información Pública ha seguido dando amplia publicidad a la labor de las Naciones Unidas en la esfera de la limitación del armamento y el desarme, tanto mediante publicaciones como por conducto de la radio, el cine, la televisión y los reportajes fotográficos, así como mediante contactos personales.

54. Durante el período a que se refiere el presente informe, la radio y la televisión de las Naciones Unidas siguieron informando sobre cuestiones relacionadas con el desarme y difundieron la información en varios idiomas a través de todo el mundo. La televisión de las Naciones Unidas filmó diversas actividades relacionadas con el desarme, incluida la conmemoración de la Semana del Desarme de 1990, que se dieron a conocer en todo el mundo por conducto de los consorcios internacionales VISNEWS y Worldwide Television News, así como por otros canales de televisión nacionales. El desarme fue tema de dos programas de televisión de la serie de entrevistas "Crónica Mundial". Se prevé una programación análoga de radio y televisión para 1991 y 1992.

55. Entre otras actividades de información relacionadas con el desarme que realiza el Departamento de Información Pública, cabe mencionar la respuesta a preguntas del público y la organización de reuniones de información para las organizaciones no gubernamentales. Estas actividades se complementaron con otras actividades especiales realizadas en la Sede en Nueva York y en varios centros y servicios de información de las Naciones Unidas para celebrar la Semana del Desarme. En la Sede de Nueva York, el departamento siguió destacando los esfuerzos que llevan a cabo las Naciones Unidas en la esfera del desarme mediante la exposición permanente sobre el desarme que durante el período a que se refiere el presente informe fue visitada por cerca de 330.000 personas.

E. Oficinas exteriores de las Naciones Unidas

56. Las oficinas exteriores y los centros de información de las Naciones Unidas constituyen la única fuente de contactos entre el público local y las Naciones Unidas.

57. Durante el período en estudio, los centros y servicios de información de las Naciones Unidas contribuyeron a los esfuerzos que realiza el Departamento de Asuntos de Desarme dando publicidad a cuestiones relacionadas con el desarme. Las actividades al respecto comprenden la redistribución de los comunicados de prensa y otras publicaciones, tanto en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas como en idiomas locales, y la distribución de programas de radio y televisión. Los centros de información también ayudaron a organizar o suministraron información de apoyo para diversas conferencias y seminarios regionales y nacionales sobre el desarme realizados en la Argentina, Egipto, la India, Indonesia, el Pakistán y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Varios centros de información organizaron entrevistas, conferencias y conversaciones de mesa redonda, algunas de las cuales se transmitieron por la radio y la televisión locales. Por ejemplo, el 26 de octubre, el Centro de Información de Nueva Delhi organizó un coloquio sobre desarme y seguridad en la era posterior a la guerra fría, al que asistieron alrededor de 55 personas, incluidos embajadores ante el Gobierno de la India, funcionarios de gobierno, representantes de organizaciones no gubernamentales, periodistas y académicos.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

58. Las contribuciones voluntarias siguen siendo la principal fuente para financiar las actividades del Departamento destinadas a la Campaña Mundial del Desarme. El 25 de octubre de 1990, el Secretario General, de conformidad con la resolución 44/117 A de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1989, convocó la octava conferencia de las Naciones Unidas sobre promesas de contribuciones al Fondo Fiduciario para la Campaña Mundial del Desarme, como manera de dar oportunidad a los Estados Miembros de prestar apoyo al programa.
59. Asistieron a la Conferencia representantes de los Gobiernos de 74 Estados Miembros, 24 de los cuales realizaron exposiciones. No obstante, pese al alentador apoyo político expresado en las intervenciones, la situación financiera del programa sigue siendo precaria, por cuanto siguió disminuyendo el total de contribuciones al Fondo Fiduciario.
60. Durante la Conferencia, 24 Estados anunciaron promesas de contribuciones en monedas convertibles y no convertibles. Se comprometió una suma equivalente a 102.606 dólares en contribuciones no especificadas para el programa de la Campaña Mundial de Desarme. Las promesas de contribuciones asignadas a programas y proyectos concretos ascendieron al equivalente de 231.782 dólares, de los cuales 162.715 dólares se comprometieron en monedas no convertibles.
61. En la conferencia también se hicieron promesas de contribuciones por un total de 931.920 dólares al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa; el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico; el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe y el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme.
62. Aparte de las contribuciones prometidas en la Conferencia sobre promesas de contribuciones, las contribuciones de los Estados Miembros a la Campaña Mundial de Desarme para el año comprendido hasta el 30 de junio de 1991 ascienden a 90.868 dólares (véase además A/CONF/155/2).
63. Se están tomando las medidas necesarias para celebrar la novena Conferencia de promesas de contribuciones, de conformidad con la resolución 45/59 C de la Asamblea General. El Secretario General convocará dicha conferencia durante la Semana del Desarme de 1991.
64. A continuación se detallan los recursos utilizados para la ejecución del programa de actividades de julio de 1990 a junio de 1991. Se invirtieron con cargo al Fondo Fiduciario cifras equivalentes a 184.144 dólares en monedas convertibles y 307.106 dólares en monedas no convertibles. El saldo disponible (con exclusión de las contribuciones por abonar) que quedaba en el Fondo Fiduciario al 30 de junio de 1991 ascendía a 295.006 dólares en monedas convertibles y 337.921 dólares en monedas no convertibles (al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 1991).
65. Los fondos restantes se utilizarán para la ejecución del programa de actividades propuesto para 1992. Los proyectos que hayan de financiarse con las monedas no convertibles que resten en el Fondo Fiduciario se determinarán posteriormente en consulta con los países donantes.

Anexo

FONDO FIDUCIARIO PARA LA CAMPAÑA MUNDIAL DE DESARME
ESTADO DE CUENTAS RESUMIDO AL 30 DE JUNIO DE 1991
(En dólares EE.UU.)

	<u>Monedas convertibles</u>	<u>Monedas no convertibles</u>	<u>Total</u>
I. Ingresos			
<u>1982 - agosto de 1989</u>			
Promesas de contribuciones de los Estados Miembros	1 186 539	2 798 872	3 985 411
Contribuciones de fuentes privadas	131 696	-	131 696
Ingresos por concepto de intereses	<u>194 641</u>	<u>-</u>	<u>194 641</u>
Total parcial	<u>1 512 876</u>	<u>2 798 872</u>	<u>4 311 748</u>
<u>Septiembre de 1989 - junio de 1991</u>			
Promesas de contribuciones de los Estados Miembros	447 653	1 761 330	2 208 983
Contribuciones de fuentes privadas	28 562	-	28 562
Ingresos por concepto de intereses	<u>27 833</u>	<u>250</u>	<u>28 083</u>
Total parcial	<u>504 048</u>	<u>1 761 580</u>	<u>2 265 628</u>
Total de ingresos (1982-1991)	<u>2 016 924</u>	<u>4 560 452</u>	<u>6 577 376</u>
II. Gastos			
1982 - agosto de 1989	1 305 839	2 897 062	4 202 901
Septiembre de 1989 - junio de 1991	<u>239 102 a/</u>	<u>(252 594) a/</u>	<u>(13 492)</u>
Total de gastos (1982-1991)	<u>1 544 941</u>	<u>2 644 468</u>	<u>4 189 409</u>
III. Situación al 30 de junio de 1991			
a) Promesas y contribuciones			
Total de promesas y contribuciones (1982-1991)	2 016 924	4 560 452	6 577 376
Menos: Promesas y contribuciones depositadas	1 948 861	3 226 428	5 175 289
Menos: Perdidas netas por diferencias cambiarias sobre promesas de contribuciones	<u>4 821</u>	<u>679 583</u>	<u>684 404</u>
Promesas de contribuciones pendientes	<u>63 242</u>	<u>654 441</u>	<u>717 683</u>
b) Promesas y contribuciones depositadas	1 948 861	3 226 428	5 175 289
Menos: Ganancias netas por diferencias cambiarias sobre saldos de caja	108 914	244 039	352 953
Menos: Total de gastos (1982-1991)	<u>1 544 941</u>	<u>2 644 468</u>	<u>4 189 409</u>
Saldo al 30 de junio de 1991 con exclusión de las contribuciones pendientes	<u>295 006</u>	<u>337 921</u>	<u>632 927</u>

a/ Descontado el ahorro correspondiente a obligaciones no pagadas del período anterior equivalente a 39.124 dólares en monedas convertibles y 594.304 en monedas no convertibles.
